

INSTRUCCIONES PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES FASE 5

RESULTADOS PRUEBAS FÍSICAS

CONCURSO DE MUJERES BOMBEROS DE BOGOTÁ

La subdirección de Gestión Humana de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, una vez publicados los resultados de las pruebas físicas, según el cronograma del proceso, en coherencia con la actividad siguiente, relacionada con la presentación de reclamaciones, se permite hacer las siguientes precisiones:

1. Las reclamaciones se recibirán a través del correo electrónico curso2mujeresbomberos2026@bomberosbogota.gov.co únicamente el **viernes 10 de julio de 2026**, de acuerdo con lo señalado en el cronograma.
2. Se deben presentar en el formato establecido "Formato de Reclamación Fase 5" publicado en micrositio dispuesto para el proceso.
3. El formato debe contar con la firma de la aspirante y diligenciado completamente.
4. Se deben anexar las evidencias que respaldan dicha reclamación en formato PDF, en caso de considerarlo pertinente.

Cordialmente,



JOSÉ ANDRÉS PONCE CAICEDO
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
RECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL- ACADEMIA

Actividad	Nombre	Rol	Firma
Proyectó	Jhonny Oswaldo Mancera Vargas	Cabo	Jhonny O Mancera V